

LA TROMPETA DE LA REVOLUCION,

PERIÓDICO REPUBLICANO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma.—En la administracion calle de Palacio núm. 4, rente la ex-cárcel.—Ibiza. D. José Verdera.

Sale todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un real y medio al mes en toda España.—Un número suelto, medio real.

ARTÍCULO CON BEMOLES.

En medio del envilecimiento de nuestra sociedad y cuando la moral católica está en visperas de ceder su imperio al imperio de la educacion, aparece radiante con luminoso astro la esperanza en el triunfo de la autoridad religiosa.

El liberalismo, ese maldito cáncer, reconcentrado en su corazon el compendio de todas las perversidades, ha añadido la última palabra á su impío programa. *¡La Iglesia libre en el Estado libre!*

Hé ahí la heregia mas necia, espeluznante y corruptora, de cuantas ha estampado la incredulidad durante diez y nueve siglos, arrancando desde Simon Mago, y haciendo alto en el *hereje sin fé ni conciencia* el actual ministro de Gracia y Justicia.

Ya se estudia definitivamente la cuestion en dicho ministerio y amenazante la república discute *sacrílegamente* sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

¡Cómo!... ¿La autoridad infalible de la Iglesia habrá de ser ajena á la accion del Poder Ejecutivo?

¡Cómo!... ¿La Soberania de la Nacion ha de entenderse emancipada de la tutela de la Iglesia?

¡Ah!... Señor Castelar, cuánta blasfemia!....

Una vez y otra vez y veces mil que se ha intentado realizar el principio de *libertad de cultos* ha sabido la Iglesia conmovir las alturas gubernamentales, crear obstáculos y discusiones, y fuerte con los débiles siempre supo triunfar y hacer patente su *divina* preponderancia.

Por nuestra parte no podemos permanecer callados por mas tiempo y damos la voz de *alerta* á los Prelados españoles y seguros estamos que antes de consentir que su autoridad siempre *inviolable* gire como satélite en la esfera de accion del Estado, los obispos, canónigos y curas harán un *esfuerzo*, pero *esfuerzo* sublime, digno de los apóstoles del Evangelio, sabrán invocar en *auxilio* de la Religion una é indivisible, la santa memoria de sus antecesores en la edad media y triunfarán.

¡Oh!... reverendísimos Prelados!... Cumplid vuestra santa *mision* y pues que todavía impe-

ra la *ignorancia*, prodigad, os rogamos, vuestras pastorales y los pueblos engrosarán bien pronto el erario católico, al paso que seguirian pasando á sangre y fuego cuantos obstáculos se opongan á la magestuosa marcha de los sectarios que triunfantes y gloriosos combaten por Dios, Pátria y Rey en las llanuras de Navarra y en los escarpados montes de Cataluña.

Empero si no son suficientes vuestras pastorales, la santa causa reclama, hoy mas que nunca, vuestra *evangélica piedad*, y los clérigos todos, canónigos, obispos y arzobispos, el mismo Padre Santo, nos dará su *amparo infalible*, para que podamos llenar este deber en pro de *nuestra religion*, entrando á mano armada en las provincias todas y empleando el hierro, el fuego y el veneno para esterminar á *nuestros* enemigos y utilizar, en provecho del triunfo, los despojos de las impías víctimas; todo para mayor honra y gloria de nuestra santa madre la Iglesia católica-apostólica-romana.

Las hordas valerosas de nuestro muy amado Rey D. Carlos VII, están favoreciendo sin cesar tan sagrada encomienda.

¡Viva la Religion! es el grito divino que lanzan los dignos descendientes de Recaredo, y al grito celestial de *Religion*, convierten generosos las iglesias en cuevas ó madrigueras de ladrones, asesinos y sodomitas, hermanos *nuestros* en Jesucristo.

Por eso nosotros, los redactores de LA TROMPETA, católicos antes que todo, y por ende apostólicos romanos, cumpliendo en lo que nos dicta la *esperiencia* y la *sana razon*, lanzamos una voz de alerta, hoy que se pretende herir de muerte con las *impuras* armas de la ley la conciencia de la cristiandad.

Inspirados en la benéfica y consoladora llama de la Piedad, invocamos la imponente y rígida magestad del siglo quince, siglo religioso de la Inquisicion, á cuya divinal piedad hubo de retardarse la aparicion de la Reforma, charco de inmundicia que ahogó la ambicion *santa* del Pontificado.

Nunca tanto como hoy fué la hora oportuna de hacer un esfuerzo supremo que redunde en provecho de la fé católica.

La luz del siglo XIX, luz abrasadora como las llamas del infierno, ha osado penetrar en las mansiones tenebrosas, *pacíficas* y oscuras del templo religioso, y á despecho del poder del cielo, la República, hijuela del *maldito* liberalismo, pretende separar la Iglesia del Estado, como si esto fuera tan fácil cumplirlo como prometerlo.

¡Alerta, católicos, alerta!....

Si consentimos en que la Iglesia sea libre dentro del Estado, ¡ay de la Religión, ay del catolicismo!....

De esperar es que la República haga nuevo *fiasco* pues nada mejor que los excesos de ciertos republicanos, para desvirtuar los benéficos resultados que al pueblo pudiera reportar esa forma de gobierno, que se ha hecho mas duradera de lo que al principio creimos.

Si los generales intransigentes vuelven al redil contristos cual ovejas descarriadas, y en vez de remitir al poderoso empuje del Episcopado hacen causa comun con nuestros compañeros de Cataluña y Navarra, segun lo tienen prometido, y si asi prosiguen católicamente el camino emprendido, guardando las consideraciones debidas para con *nuestros correligionarios* y prodigando su cristiano rencor á los impíos y abominables revolucionarios; si como parece, ese puñado de generales insurrectos cumplen lo prometido y secundan como deben los planes benéficos de la reaccion, el romano Pontífice les absolverá de cuantos crímenes y brutalidades hayan podido llevar á cabo durante la insurreccion cantonal y que tan brillantes resultados debe reportar la Iglesia católica; no sabemos que será de sus cuerpos, pero desde luego les ofrecemos salvar sus almas.

Entretanto, LA TROMPETA repite: ¡Alerta! ¡alerta! y no hay que desconfiar, que si ciertos hombres importantes, cumpliendo su destino nos prestan su atencion una vez mas, España tiene asegurado el triunfo de la Religión.

Y los campos se cubrirán de legiones frailunas y sacerdotales que propagarán la fé católica.

Y las ciudades serán teatros en que habrá sin cesar funciones religiosas.

Y los palacios serán posesion de la Iglesia.

Y los curas, canónigos y obispos, instituidos pastores del rebaño de Cristo, contarán de hoy mas como en mejores tiempos, con trenes de caza, trahillas de perros y ejércitos de cortesanas, titiriteros y bufones.

Un esfuerzo, católicos, y el triunfo es nuestro.

TROMPETAZOS.

No dirá el comité carlista de Palma, que él sea el único que sintetiza el principio religioso, tambien nosotros somos partidarios de la religion-católica apostólica-romana, con sus accesorios, pues aunque no desconocemos lo horroroso y cruel que seria si por desgracia la Iglesia volviera á recobrar su perdida y antigua preponderancia, hoy no tenemos mas remedio que defenderla, pues hasta se nos ha llegado á amenazar con hacernos morir entre los mas terribles martirios el dia no lejano de que imperarán en España esas hordas salvajes que pululan por uno y otro lado robando y saqueando cuanto hallan á su paso. A fin de grangearnos las simpatías de tan terribles enemigos y fanáticos por añadidura, nos hemos hecho hoy eco de sus principios y doctrinas á fin de que el dia de las venganzas haya alguna compasion para los pobres redactores de LA TROMPETA.

Creemos que no podrán quejarse de nosotros los carlistas á los que tememos mucho, muchísimo, desde que nos hemos convencido que su triunfo no está lejano.

Nuestra pretension se reduce únicamente á que nos concedan la vida para que podamos combatir por la libertad y esterminar de una vez á la raza carlista que aun por desgracia existe en España, á fin de que nuestros hijos se vean libres de esa plaga que deshonra al pais que les dió vida.

Ya se comprenderán por tales declaraciones que nuestro arrepentimiento es sincero y verdadero.

De algun tiempo á esta parte vemos con satisfaccion los esfuerzos hechos por el cuerpo de policia, encaminados á limpiar de rateros y *cacos* á esta provincia, donde al parecer habian sentado sus reales gran número de aficionados á apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de sus dueños.

Tiempo hacia que debia haberse dado la *bata* que hasta ahora no se ha llevado á cabo; pero de todos modos vale mas tarde que nunca, como se dice vulgarmente, once *señoritos* son los que se han embarcado en calidad de presos, los que á no dudar no serian del todo extraños á las fechorias que con escándalo de este vecindario, se han llevado á cabo de algun tiempo á esta parte.

Esperamos, pues, que el cuerpo de vigilancia no descansará ni perdonará medio alguno para que el *limpion* sea general y se haga extensivo á cuantos criminales se alberguen en sitios ya conocidos de la policia, y no duden que si así lo

hacen, se captarán las simpatías de todas las personas honradas.

La misión que estos funcionarios deben llenar con más orgullo, es la de meter en «Chirona» á todos aquellos que, olvidando sus deberes, se hacen acreedores á que se les haga sentir todo el peso de la ley.

Galvez y Pernas, Ferrer y Ganier, Mazas y Contreras, Bárcia y Carreras, están en una continua desavenencia; los presidarios por un lado, la desenfrenada soldadesca por otro y las masas ébrias que nada respetan, arden en deseos de destrozarse mutuamente para coronar la obra de destrucción que hace ya algún tiempo comen- zaron.

¿Todavía no basta de ensayos? ¿Quedarán aun partidarios del cantonalismo al estilo cartage- nero?

El escarmiento ha sido tardío, pero horrible; las exageradas doctrinas de algunos mal llamados republicanos, no han hecho más que dar los resultados únicos que podían preverse. Lo que deploramos y nos hacemos un deber en consignar- lo es la ciega credulidad de mucha parte de las masas inconscientes, que no calculando las funes- tas consecuencias de ciertas doctrinas, han con- tribuido inocentemente á que la República estu- viera en peligro de perderse en manos de los mismos que de republicanismo hacen gala.

La espirante insurrección de Cartagena, fué criminal bajo todos conceptos, y por consiguiente nada de extraño tiene que sus mismos iniciadores se hallen poseídos del despecho tan propio del vencido, y que por consecuencia no extraña- ríamos, se apelara á medios extremos é inicuos para librarse de la ley, que cual cuchilla de dos filos, pesa sobre sus cabezas, en justo castigo de los excesos que han cometido bajo el manto de la República que no son capaces de compren- der é invocando una libertad que tan poco reparo han tenido en convertir en libertinaje.

El ilustre vate, el eminente poeta dramático Sr. D. Manuel Breton de los Herreros, falleció en Madrid en la noche del 9 de los corrientes: El que en vida fué uno de los más distinguidos escritores de España, justo es, que después de su muerte continúe siendo una gloria de la pá- tria que le vió nacer.

Cada vez que nos vemos precisados á anunciar la muerte de hombres tan ilustres, no podemos menos de derramar una lágrima á su memoria porque los ricos tesoros que tan amenudo perde- mos, de algún tiempo á esta parte, es indudable que son astros luminosos que desaparecen para no volver del cielo del saber humano.

Leemos en el *Iris* de ayer:

A consecuencia de no haber llegado hoy el vapor-correo con el cual debían venir algunas partes de la compañía que aun faltaban para llenar el cuadro de la que ha de actuar en nues- tro coliseo, no ha sido posible se inaugure hoy como estaba anunciado la temporada teatral.

Sentimos vivamente ese pequeño contratiem- po que ha experimentado la empresa, y espera- mos el pronto regreso á este puerto del vapor de Barcelona, para que se dé principio cuanto antes á las funciones, pues la estación está ya algo adelantada.

Llamamos la atención de nuestros lectores so- bre el contenido del siguiente bando que ayer se fijó en los sitios públicos de esta ciudad:

BANDO.

Don Gregorio Villavicencio y Rosales, Brigadier Segundo Cabo y Capitan General interino de este Distrito Mi- litar, etc.

No habiendo motivo ee este distrito militar de mi interino mando, para que continúe el estado excepcional en que se hallaba con arreglo al bando fecha 6 del actual, y segun lo dispuesto por el Gobierno de la República y de acuerdo con la autoridad Civil de esta Pro-incia, queda levantado el estado de guerra en estas Islas volviendo por consiguiente las autoridades civiles al pleno uso de todas sus atribuciones con arreglo á las leyes.

A los habitantes de esta provincia, á las leales tropas que la guarnecen, y á los beneméritos voluntarios de la República que tantas pruebas tienen dadas de buen sentido en favor del orden, doy las más espresivas gracias á nombre del Gobierno y á nombre de la Patria.

La prosperidad pública que hoy disfruta este privile- giado pais, siendo la admiración de las otras provincias de España, se debe indudablemente á los levantados y patrió- ticos sentimientos de sus honrados habitantes. Sostener á todo trance la tranquilidad moral y material que es la base esencial de las felices condiciones en que se hallan estas islas, será la más honrosa misión que siempre procura- rá cumplir vuestro Capitan General interino

Gregorio Villavicencio.

Palma 15 de Noviembre de 1873.

Del anterior documento se desprende que el estado de sitio ha termitado en esta provincia, cuyos dignos habitantes se han mantenido en una actitud tan patriótica y pacífica como pudiera desearse de pueblos cultos y civilizados.

¿Qué pasa?... ¿qué hay?... ¿Que quieren?..... ¿do van?..... Estas y otras son las preguntas que nos hicimos el jueves al ver en esta pobla- cion al hotentote de Artá C. Sebastian Cal- dentey, por desgracia secretario aun de dicho pueblo, y á otro personaje de «alta alcurnia» y que no nos atrevemos á nombrar por no espo- nernos á recibir una coz ó cosa parecida del «Gorá dels Olors.»

Seguros estamos que de alguna acción noble se trata, con la venida á Palma de los tales pa- jarracos. Ya pueden ponerse en guardia los li-

berales del esclavizado pueblo de Artá, pues que el viaje de ciertas personas significa y nos hace augurar alguna emboscada que se esté combinando en contra de alguno ó algunos de nuestros correligionarios de dicha villa.

Nosotros que les conocemos, y por lo tanto nos consta son incapaces de algo bueno ni de honroso, no podemos menos de dar la voz de alerta, seguros de que ya sea por uno ú otro lado, pronto se han de sentir los efectos de tan inesperada visita, puesto que los *nenes*, están ya acostumbrados á atropellar por todo con tal de salirse con la suya.

Por lo que pueda suceder declaramos hoy que hasta tanto hayan vuelto á tomar las de *Villadiego*, ó mas claro, hasta que hayan salido de Palma esos angelitos, procuraremos armarnos de rewólver y demás, pues los que una vez han intentado llevar á cabo cierta obra que ellos considerarían de caridad, nada de extraño fuera que por segunda vez pusieran en práctica el plan que desgraciadamente se les agió, cuando aquella célebre visita, girada por uno de los oficiales de esta Admitracion Económica.

Llamamos la atencion de los municipales, serenos, guardia civil, esbirros y polizontes, para que sigan la pista á tan honrados personajes, pues seria una desgracia si sucediera un percance á individuos tan probos y dignos, y de recomendables antecedentes, á pesar de seguirse contra algunos de ellos, una causa criminal por el Juzgado de Manacor, que á fallarse en justicia y con arreglo á lo que la ley dispone en estos casos; estamos persuadidos que el dichosito alcalde seria conducido á uno de los *colegios* que existen en la calle de San Miguel.

Los carlistas no ganan para sustos. Cada vez que intentan resistir el empuje de los bravos soldados de la República salen como vulgarmente se dice «rabo entre piernas.» Unicamente cuando reunen las circunstancias de superioridad numérica y terreno favorable sorprenden alguna aislada columna y logran como en Alpens y Prades, vencer á las tropas, si bien á costa de muchas pérdidas ó bien atacando algun pequeño é indefenso pueblo se entregan en él al pillaje, la violencia y el incendio.

Pero de lo que son y lo que valen nos da prueba bastante el hecho de armas de Moratalla llevado á cabo por el Comandante Portillo en que con una pequeña fuerza del Ejército copó la partida Rico haciéndola 240 prisioneros, y la batalla de Monte Jura en que el bravo general Moriones con fuerzas inferiores desalojó á los carlistas de cinco pueblos y de las formidables posiciones que ocupaban permaneciendo en ellas todo el dia siguiente á fin de evitar se rehicieran

las huestes del Terso.

Hemos visto en nuestro colega el *Iris* hace pocos dias la relacion de un suceso que demuestra la *filantropia* de los carlistas.

Nosotros tenemos tambien noticia de tal hecho y sabemos ademas que formada una suscripcion para recaudar fondos á la persona á que se refiere el *Iris* con el fin de que pueda verificar su viage al continente, se ha conseguido poner en evidencia que si ciertos hombres no poseen generosidad ni buenos sentimientos, la mayoría de estos habitantes saben socorrer á la honradez desgraciada.

Desde que el conde de Chambord con su famoso manifiesto dió tan solemne *fasco* á los soñadores monárquicos franceses, la política de la nacion vecina está siendo verdaderamente un *maremagnum* de cabildeos é incertitudes.

Nosotros esperamos que apesar de los esfuerzos que puedan hacer los conservadores franceses, el pueblo del 93 no tornará al yugo de la vil raza borbónica, raza espulsada ya de todos los tronos que ocupaba.

Coméntase mucho el *milagroso milagro milagrosamente* acaecido en la playa de Leiqueitio donde parece embarrancó un buque que procedente sin duda de las regiones celestes y guiado por la mano de Dios conducia armas y municiones para los defensores de la causa de D. Carlos.

Con este motivo parece que hubo tedeum, sermones y demás mogigangas religiosas, acudiendo á presenciar y solemnizar el acto una re-cua de frailes, curas y beatas.

La culpa no la tienen ellos, sino la falta de vigilancia en aquellas costas.

En Cartagena parece que andan trándose los platos á la cabeza, Contreras, Pernas, Bárcia y compañía.

Armonias cantonales.

La Igualdad aconseja á los *cantoneros* de Cartagena que imitando á sus compañeros Ganier d' Abin se marchan á Santo Domingo á establecer sus teorías pirático-cantonales.

Recomendamos el consejo á los de Bileares á quienes no alteraria el color, el clima elevado de aquella Isla.

Parece que existe en esta capital un comité intransigente elegido por el sufragio universal de los que lo componen.